

Apresan a dos hombres acusados de sustraer casi un millón de pesos de un establecimiento comercial en Higüey, provincia La Altagracia

Apresan a dos hombres acusados de sustraer casi un millón de pesos de un establecimiento comercial en Higüey, provincia La Altagracia

-El hecho ocurrió el 09-01-2016 durante un alegado asalto.

Dos hombres fueron apresados ayer con relación a la sustracción de RD\$904,500.00 en efectivo mediante un alegado asalto a mano armada ocurrido en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, en perjuicio de la empresa Casa Abreu Núñez, donde laboraban como mensajeros, en un hecho ocurrido el pasado 09-01-2016.

Los detenidos son Juan Ramón González Sebastián, de 38 años, residente en la calle Provisional de sector Villa Cerro, y Francisco Alberto Aristy González, de 33, residente en el sector San Pedro, de esa ciudad, capturados por agentes de la Dirección Ajunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) en Higüey, mediante la orden de arresto y conducencia No. 02476-2016.

Ambos al ser cuestionados verbalmente, admitieron haber cometido el delito, en compañía de dos hombres identificados como Claudio Daniel Familia Leonardo (a) Magui, de 22 años, y José García (a) Pingüino, de 23, quienes son activamente perseguidos.

Al momento de su detención, a González Sebastián se le ocupó la suma de RD\$55,450.00 y US\$1.00 en efectivo, producto del robo realizado, y en su cartera se le ocuparon cuatro recibos, entre ellos uno de la compra de una pistola marca Smith & Wesson calibre 9mm, por la suma de RD\$135,000.00 en una armería ubicada en esa localidad., por lo que dicho caso se investiga.

Se recuerda que el comerciante Cristian Abreu Núñez, de 41 años, quien funge como socio en el negocio afectado, presentó un denuncia en contra de los tales "Pingui", "Magui", "Keilo", Francisco Alberto y "Quijá", por el hecho de que mientras los hoy detenidos, mientras se desplazaban a bordo de una motocicleta marca Suzuki AX-100, color negro, laborando como mensajeros de dicho negocio, fueron interceptados por varios hombres portando armas de fuego, despojando mediante un alegado forcejeo a Francisco Alberto Aristy González de un bulto con la suma de dinero antes mencionada, y el volante de una entidad bancaria, emprendiendo la huida con rumbo desconocido.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para os fines legales correspondientes, mientras se activa la localización de los demás implicados.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.